

DEPARTAMENTO	FÍSICA Y QUÍMICA		
MATERIA	FÍSICA Y QUÍMICA	CURSO 23/24	1º BACHILLERATO
PROFESORES	SARA FABREGAT FABREGAT		

PRESENTACIÓN DE LA MATERIA

Las enseñanzas de física y química en Bachillerato aumentan la formación científica que el alumnado ha adquirido a lo largo de toda la Educación Secundaria Obligatoria y contribuyen de forma activa a que cada estudiante adquiera con ello una base cultural científica rica y de calidad que le permita desenvolverse con soltura en una sociedad que demanda perfiles científicos y técnicos para la investigación y para el mundo laboral.

La separación de las enseñanzas del Bachillerato en modalidades posibilita una especialización de los aprendizajes que configura definitivamente el perfil personal y profesional de cada alumno y alumna. Esta materia tiene como finalidad profundizar en las competencias que se han desarrollado durante toda la Educación Secundaria Obligatoria y que ya forman parte del bagaje cultural científico del alumnado, aunque su carácter de materia de modalidad le confiere también un matiz de preparación para los estudios superiores de aquellos estudiantes que deseen elegir una formación científica avanzada en el curso siguiente, curso en el que Física y Química se desdoblará en dos materias diferentes, una para cada disciplina científica.

ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DEL CURSO

El curso se organizará en Unidades de Programación. Esta propuesta hará de la materia una continua puesta en práctica de los conocimientos adquiridos en contextos reales, cercanos y motivadores para el alumno. En la programación didáctica del departamento estarán determinadas las unidades de programación con su desarrollo curricular concreto.

Nº	Unidades de Programación.	Criterios evaluación	Saberes básicos mínimos	Temporalización
0	El Átomo, sistema periódico y enlace químico	1.1 / 2.2 / 3.2 / 4.1/ 4.2 / 5.1 / 5.2	FISQ1.A.1 / FISQ1.A.2 / FISQ1.A.3 / FISQ1.A.4	1ª Evaluación
1	El trabajo científico. La materia y sus propiedades	1.2 / 2.3 / 3.1	FISQ1.B.1 / FISQ1.B.3	1ª Evaluación
2	Leyes fundamentales de la Química	1.2 / 2.3 / 3.1	FISQ1.B.1 / FISQ1.B.3	1ª Evaluación
3	Reacciones Químicas	1.2 / 1.3 / 2.3 / 3.1 / 3.4 / 4.1 / 4.2 / 5.1 / 5.2 / 5.3 / 6.1 / 6.2	FISQ1.B.1 / FISQ1.B.2 / FISQ1.B.4	2º Evaluación
4	Química del carbono	3.2 / 5.3 / 6.1	FISQ1.C.1 / FISQ1.C.2	2ª Evaluación
5	Cinemática	1.2 / 2.1 / 2.2 / 2.3 / 3.1 / 3.3 / 3.4 / 6.1 / 6.2	FISQ1.D.1 / FISQ1.D.2 / FISQ1.D.3	2ª Evaluación
6	Estática y Dinámica	1.1 / 1.2 / 2.1 / 2.2 / 2.3 / 3.3	FISQ1.E.1 / FISQ1.E.2 / FISQ1.E.3	3ª Evaluación
7	Trabajo y energía	1.1 / 1.2 / 1.3 / 2.1 / 2.3 / 3.3 / 3.4 / 5.3 / 6.1 / 6.2	FISQ1.F.1 / FISQ1.F.2 / FISQ1.F.3	3ª Evaluación

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Resolver problemas y situaciones relacionados con la física y la química, aplicando las leyes y teorías científicas adecuadas, para comprender y explicar los fenómenos naturales y evidenciar el papel de estas ciencias en la mejora del bienestar común y en la realidad cotidiana.
2. Razonar con solvencia, usando el pensamiento científico y las destrezas relacionadas con el trabajo de la ciencia, para aplicarlos a la observación de la naturaleza y el entorno, a la formulación de preguntas e hipótesis y a la validación de las mismas a través de la experimentación, la indagación y la búsqueda de evidencias.
3. Manejar con propiedad y solvencia el flujo de información en los diferentes registros de comunicación de la ciencia como la nomenclatura de compuestos químicos, el uso del lenguaje matemático, el uso correcto de las unidades de medida, la seguridad en el trabajo experimental, para la producción e interpretación de información en diferentes formatos y a partir de fuentes diversas.
4. Utilizar de forma autónoma, crítica y eficiente plataformas digitales y recursos variados, tanto para el trabajo individual como en equipo, consultando y seleccionando información científica veraz, creando materiales en diversos formatos y comunicando de manera efectiva en diferentes entornos de aprendizaje, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social.
5. Trabajar de forma colaborativa en equipos diversos, aplicando habilidades de coordinación, comunicación, emprendimiento y reparto equilibrado de responsabilidades, para predecir las consecuencias de los avances científicos y su influencia sobre la salud propia y comunitaria y sobre el desarrollo medioambiental sostenible.
6. Participar de forma activa en la construcción colectiva y evolutiva del conocimiento científico, en su entorno cotidiano y cercano, para convertirse en agentes activos de la difusión del pensamiento científico, la aproximación escéptica a la información científico y tecnológica y la puesta en valor de la preservación del medioambiente y la salud pública, el desarrollo económico y la búsqueda de una sociedad igualitaria.

* Las descripciones de los códigos de los criterios de evaluación y de los saberes básicos se pueden consultar en el BOJA N°104 del 2/6/2023 en las páginas de la 178 a la 186 y en la programación completa del departamento de Física y Química.

METODOLOGÍA

La metodología tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales, de manera que permitan la integración de los aprendizajes, poniéndolos en relación con distintos tipos de saberes básicos y utilizándolos de manera efectiva en diferentes situaciones y contextos.

En todo caso estará orientada al desarrollo de competencias específicas, a través de situaciones educativas que posibiliten, fomenten y desarrollen conexiones con las prácticas sociales y culturales de la comunidad: actividades en clase, tareas individuales, en grupo, relevantes, haciendo uso de recursos y materiales didácticos diversos. Entre esos recursos serán de uso común el aula virtual en Moodle centros y Google Classroom (usuario, @g.educaand.es)

- En clase se analizarán y desarrollarán los saberes básicos de la materia.
- Realizaremos actividades y proyectos donde aplicaremos los contenidos estudiados para lo cual es de vital importancia traer siempre a clase los materiales necesarios.
- La lectura en clase será habitual y responderá a sesiones de lectura guiada y a planteamientos de itinerarios personalizados.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El alumnado tendrá la atención individual y personalizada según su evolución académica, la información de tránsito escolar, las reuniones de equipos docentes, las medidas generales y específicas de atención a la diversidad notificadas a las familias. La metodología tendrá como eje de actuación el DUA.

EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será criterial, continua, formativa, integradora, diferenciada y objetiva; será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. En este sentido, deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas de la materia a través de la superación de los criterios de evaluación que tiene asociados.

El profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas u objetivos de la materia, según corresponda.

Se establecerán indicadores de logro de los criterios, en soportes tipo rúbrica. Los grados o indicadores de desempeño de los criterios de evaluación de los cursos de esta etapa se habrán de ajustar a las calificaciones numéricas de cero a diez sin decimales, considerándose negativas aquellas inferiores a cinco. Todos los criterios se encuentran rubricados en la programación didáctica del departamento.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado. Se fomentarán los procesos de coevaluación y autoevaluación de los mismos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas, y estarán recogidos en las programaciones didácticas.

En la última sesión de evaluación o evaluación ordinaria se formularán las calificaciones finales. Los resultados de la evaluación de esta materia se expresarán en calificaciones numéricas de cero a diez sin decimales, considerándose negativas aquellas inferiores a cinco. Todos los criterios se encuentran rubricados en la programación didáctica del departamento.